

Comunicado. Terram. 2 de Enero 2008.

Fundación Terram Entregó Balance Ambiental 2007.

#Un año sin rumbo ni Norte en lo Ambiental#

El Balance Ambiental preparado por el equipo de Fundación Terram, hace un recorrido por los hechos más relevantes ocurridos durante el 2007 y premia a las personas más destacadas durante el año. De los aspectos negativos, se destaca la poca claridad de hacia donde va la política ambiental del gobierno, pero reconoce la designación de la Ministra de Medio Ambiente como un avance. Dentro de lo positivo está la aprobación de la Ley de Bosque Nativo y la indemnización para los niños/as del plomo en Arica.

(02 de enero de 2008) Fundación Terram dio a conocer hoy su tradicional balance en materia ambiental para el año 2007. En 9 páginas de extensión se da cuenta de los sucesos ambientales que marcaron los últimos doce meses, haciendo énfasis en lo peor y mejor en este período y premiando al aporte ambiental, aporte a la contaminación y el ambientalista más destacado del año.

El informe identifica como un gran logro ambiental la designación de la Ministra de Medio Ambiente, pero se establece como una falencia importante la poca claridad de hacia donde apunta la Política Ambiental impulsada por el gobierno. Encabezan también la lista de lo peor en el 2007, Celco con sus derrames en el río Mataquito; minera Los Pelambres con el vertimiento de aguas contaminadas al río Cuncumén; el informe Zanelli, respecto a la energía nuclear ya que demuestra el incumplimiento de la Presidenta Bachelet con la sociedad frente al tema nuclear; la implementación del Transantiago y su consecuencia no sólo en la calidad de vida de los santiaguinos sino también en el empeoramiento del aire de la capital; la plaga de Cáligus, el piojo del salmón y el virus ISA que afectó a la industria salmonera presente en Chile.

Entre lo positivo el balance ambiental destaca la aprobación parlamentaria de la Ley de Bosque Nativo, tras 15 años de discusión; los fondos aprobados dentro de la ley de Presupuesto para que Centro Nacional del Medio Ambiente (CENMA) se convierta en un laboratorio de referencia nacional; la consensuada Estrategia Nacional de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas de CONAMA; la irrupción en la agenda mundial del tema del Calentamiento Global y Cambio Climático y la indemnización para los niños del plomo en Arica, cuyas viviendas sociales fueron instaladas en medio de residuos tóxicos dejados por actividades industriales.

Premiados

El tradicional premio al aporte medioambiental le fue asignado al Consejo de Defensa de la Patagonia, por el lanzamiento de la campaña Patagonia Chilena Sin Represas, cuyo objetivo es impedir la construcción de las represas en Aysén. Mientras que el premio a la contaminación se lo llevó Celco-Licancel por sus derrames de aguas contaminadas en el río Mataquito y Enap por sus vertimientos de petróleo en la Bahía de San Vicente.

El premio al ambientalista destacado, en tanto, fue compartido, primero por el equipo compuesto por Jorge Carrasco, meteorólogo de la Dirección de Meteorología de Chile, Gino Cassasa, investigador del Centro de Estudios Científicos de Valdivia (CECS), Luis Cifuentes, ingeniero civil industrial y académico de la Universidad Católica de Chile, y al agrónomo

Sergio González, que se desempeña en el Centro La Platina del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), por la labor que desempeñaron al interior del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC). También se le otorgó a Flavia Liberona, en reconocimiento por su constancia y exitoso trabajo en la coordinación de la Red de Bosque Nativo, durante los últimos años.

Además, el equipo de Fundación Terram definió como los principales desafíos ambientales para el año 2008, los siguientes ocho temas:

1. Avanzar en la discusión y elaboración de los proyectos de Ley que crean la nueva institucionalidad ambiental (Ministerio de Medioambiente y Superintendencia Ambiental) considerando, por supuesto, una amplia participación ciudadana. La idea es que para el segundo semestre de 2008 las iniciativas estén ingresando al Parlamento.

2. Avanzar en descentralización y en las políticas de ordenamiento territorial.

3. Avanzar en la implementación de la Ley de Bosques.

4. Aprobar la Gestión Integral de las cuencas hidrográficas y avanzar en su implementación en las cuencas pilotos.

5. Gestión integral de los Recursos Naturales. En el caso del recurso forestal el Gobierno se ha comprometido a enviar al Congreso una iniciativa de ley respecto a la protección y valoración de los distintos tipos de las especies forestales en el país, los criterios de ordenamiento territorial para armonizar las distintas actividades, el establecimiento de una CONAF pública, su mejoramiento en la estructura administrativa del Estado y una ley actualizada del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado.

6. Avanzar en materia de acceso a información ambiental y participación ciudadana.

7. Diseñar e implementar una política energética sustentable.

8. Implementar un plan de acción eficaz para enfrentar los efectos del calentamiento global y los cambios climáticos

Contacto:

Depto. Comunicaciones Fundación Terram (2) 269 4488

Paola Vasconi, coordinadora del Departamento de Medio Ambiente.

documento_pdf (document/pdf)

Balance Ambiental 2007. (Terram) ver documento pdf